



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-760-CM14  
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA PROGRAMA  
CHILE SOLIDARIO - FPS.

ValLENar,

DECRETO EXENTO N°

6586

17 DIC. 2014

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 10 de fecha 11 de diciembre de 2014 de Dideco.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

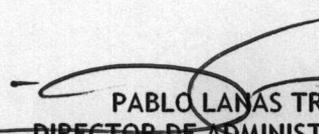
1. Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-760-CM14 Adquisición de Mobiliario para Programa Chile Solidario - FPS a Empresa MUEBLES TIMAUKELE LTDA. Rut. 78.042.830-9 por la suma de \$236.170.- IVA Incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
3. Dicho valor será imputado a la cuenta 114-05-01-284-000-000 "Chile Solidario, Ficha Protección Social", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-